



## **DOCUMENTO COMÚN ACUERDO SOBRE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE**

Siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20\_\_\_\_\_, se reunieron en la localidad de \_\_\_\_\_, municipio de \_\_\_\_\_, Estado de Campeche, las autoridades locales y comunidad para tratar asuntos relacionados con la solicitud presentada a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE), para la realización de la obra o acción: \_\_\_\_\_ llegando a los siguientes:

### **ACUERDOS**

- Las autoridades y la comunidad se comprometen a que el agua potable sea destinada exclusivamente para consumo doméstico, por lo que no podrá usarse para riego u otros fines.
- Promover una cultura del agua entre la población, procurando la utilización adecuada, eficiente y óptima, y evitando el desperdicio.
- Cuidar, mantener y vigilar las instalaciones y bienes del sistema de agua potable: pozo, tanque elevado, redes de conducción y distribución, válvulas, y demás infraestructura y equipo hidráulico.
- Cubrir de manera puntual la cuota acordada por la propia comunidad, por servicio de agua y fomentar la operación sustentable del sistema.
- Se promoverá el uso de dispositivos domiciliarios de control para asegurar una mayor equidad y un cobro justo, procurando que el pago por el servicio sea acorde al consumo real de cada usuario.

No habiendo más asunto que tratar, concluye la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio.

Por las autoridades

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma



**DOCUMENTO COMÚN ACUERDO SOBRE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DOCUMENTO DE COMUN ACUERDO SOBRE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE- - - - -